



Federación Gallega de Tenis

Fotógrafo Luis Ksado, 17-bajo, Of.1
36209 VIGO

Tel. 986 212982

Fax 986207399

www.fgtenis.net



NORMAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE DEPORTIVO PARA LOS ASEGURADOS DE LA FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS DURANTE EL AÑO 2012

ASEGURADORA EN 2012: MAPFRE | FAMILIAR
TOMADOR: FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS
Nº DE PÓLIZA: 0551180459777

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN EN CASO DE SUFRIR ACCIDENTE DEPORTIVO

- Cubrir los datos del lesionado en el parte que está publicado en la sección descargas de la página web www.fgtenis.net (se adjunta modelo).
- El parte debe ir sellado por el Club por donde esté federado el lesionado.
- Una vez tengamos el parte cumplimentado, debemos llamar 902136524 y nos darán un número de expediente.
- Acudir al Centro Concertado, igualmente publicados en la sección descargas de www.fgtenis.net (en caso de urgencia vital se atenderán las primeras 24 horas en cualquier centro).
- Enviar por fax al nº que aparece en el pie de página del parte: 917003073

****MISMO PROCEDIMIENTO DESDE EL EXTRANJERO , TFNO: 902136524 Y AHÍ NOS DIRÁN A QUE CENTRO ACUDIR.**